

LUNES, 11 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 153

112 CANTABRIA, S.A.U.

CVE-2014-11421 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para el suministro de un vehículo con autoescalera articulada.*

Según acuerdo, de 5 de agosto de 2014, por el que se convoca procedimiento de contratación para el suministro, mediante el sistema de concurso, de un vehículo con autoescalera articulada, destinado a la entidad mercantil "112 Cantabria, S. A. U."

Vista la necesidad de dotar a la entidad mercantil "112 Cantabria, S. A. U.", a propuesta del Gerente y en uso de las facultades que los Estatutos sociales atribuye al Consejo de Administración en materia de contratación.

RESOLUCIÓN

Iniciar el expediente relativo a la compra de un vehículo destinado a la intervención directa en la actividad encomendada a los Parques de Atención de Emergencias, cuya gestión tiene encomendada la entidad mercantil "112 Cantabria, S. A. U."

Primero.- Objeto:

Será objeto del contrato la adquisición de un vehículo con autoescalera articulada para la empresa 112 Cantabria, S. A. U., con las características definidas en el pliego de prescripciones técnicas, destinado a cubrir las necesidades que, para el desarrollo de su actividad, tiene la citada entidad mercantil "112 Cantabria, S. A. U."

Segundo.- Precio:

El importe básico presupuestado se cifra en la suma de 608.000€, IVA excluido.

Tercero.- Procedimiento de adjudicación:

La adjudicación del presente contrato de suministro, se llevará a cabo por procedimiento abierto.

Cuarto.- Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera y técnica, según se especifican en los pliegos de prescripciones técnicas y de bases jurídicas.

Quinto.- Garantía definitiva:

Se establece en el 5% del importe de la adjudicación, IVA excluido.

Sexto.- Plazo de garantía:

El plazo de garantía del vehículo se cifra en un mínimo de dos años.

Séptimo.- Presentación de ofertas:

Las ofertas realizadas por los interesados en la adjudicación serán presentadas en el domicilio de la entidad mercantil, "112 Cantabria, S. A. U.", sito en la calle César Llamazares, 2, de Santander, hasta el 3 de octubre de 2014.

CVE-2014-11421

LUNES, 11 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 153

Octavo.- Apertura de ofertas:

El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo que establece el pliego de bases jurídicas.

Noveno.- Pliegos de condiciones:

En el perfil del contratante de la página web de la sociedad "112 Cantabria, S. A. U." (<http://112.cantabria.es/>) o en las oficinas sitas en la C/ César Llamazares, 2, de Santander, en horario de 9,00 a 14,00, de lunes a viernes, teléfono 942 207255.

Santander, 5 de agosto de 2014.

El director gerente,
Jaime Rodríguez-Cons.

[2014/11421](#)